



HECHO ESENCIAL
Enel Generación Chile S.A.
Inscripción Registro de Valores N°0114

Santiago, 24 de abril de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref. COMUNICA HECHO ESENCIAL

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, y en uso de las facultades que se me han conferido, informo a usted, con carácter de hecho esencial que, en relación con los contratos de compraventa de potencia y energía eléctrica informados mediante hecho esencial del pasado 05.05.16, Anglo American Sur S.A. ("AngloAmerican") y Enel Generación Chile S.A. (Enel Generación) han suscrito un Acuerdo denominado "Pago de Compensación por Clausula de Salida, Finiquito y Transacción por Contratos de Compraventa de Potencia y Energía Eléctrica para Los Bronces, El Soldado y Chagres" (el "Acuerdo"), en virtud del cual se ha convenido anticipar la fecha de término de los referidos contratos a contar del día 20 de febrero de 2020 y el pago de la respectiva compensación de salida que le corresponde a Enel Generación, de conformidad a lo previsto en los propios contratos y en el indicado Acuerdo.

A esta fecha no es posible cuantificar razonablemente el efecto financiero del adelanto de la fecha de terminación en los resultados de Enel Generación. Los efectos financieros dependerán de factores que inciden en el comportamiento del mercado eléctrico, como son entre otras, el precio de los combustibles; las condiciones hidrológicas; crecimiento de la demanda e índices de inflación internacional, los que a la fecha no son posibles de determinar.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Valter Moro
Gerente General

c.c.: Banco Central de Chile
Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco Santander –Representantes Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores
Comisión Clasificadora de Riesgos